AÑO VII — LUNES 9 DE OCTUBRE DE 1905 — NÚM. 2.298

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: una peseta al mes.
Provincias: 3 meses. ptas. 2,50
" 6 " " 7
" 12 " " 14
Extranjero: 3 " " 3,50
" 6 " " 13
" 12 " " 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Elecciones municipales.

Con plausible unanimidad vie ne estos días ocupándose la prensa local de este importante asunto, que puede ser base de otras coincidencias en el modo de apreciar las diferentes cuestiones que á Segovia afecten y que traigan la por todos ansiada concordia en el orden político, dentro de las ideas de cada cual. Y como el DIARIO DE AVISOS por su mayor antigüedad, parece el más indicado para determinadas iniciativas, sin que éstas inspiren recelos ni suspicacias que anularían todo buen deseo, á él corresponde fomentar y alentar esas corrientes de opinión, ya reflejadas en sus columnas y en las de sus colegas, y que han de traer por consecuencia la realización de algo que responda, en la constitución del nuevo Ayuntamiento á la general aspiración.

Conformes todos en la necesidad de llevar á la administración municipal personas que por su posición, prestigios, ilustración é independencia, sean segura garantía de la buena gestión de que tan necesitado se halla nuestro Ayuntamiento. Se impone pues, y urge ya, entrar en el terreno *de ejecución*, en el terreno práctico, y que persistiendo en los propósitos ya comenzados á desarrollar en las pasadas elecciones municipales, se completen y perfeccionen en las que ya se avecinan.

A este fin, debe promoverse una reunión previa de personas significadas, sin distinción de matices ni ideas políticas (que para la consecución del fin perseguido sería conveniente olvidar, ó dejar á un lado) y que penetrados todos de la necesidad de unirse, de la importancia y trascendencia que para Segovia tiene el asunto y convencidos todos de que en la buena elección estriba toda la facilidad de su resolución, se vaya á la lucha con la mayor suma de elementos y las mayores seguridades de triunfo.

Es preciso que de esa reunión, que se procurará sea lo más numerosa posible, y á la que habrá de acudirse con la mayor elevación de miras, salga ya acordada una candidatura que satisfaga á la opinión, que sea apoyada por ésta, que los en ella incluídos no sean los primeros en crear obstáculos con resistencias que hoy y bajo las bases sobre que aquella ha de formarse, no estarían justificadas; y que cada uno, en la medida de sus fuerzas ponga todo su empeño y desinterés en conseguir lo propuesto, llegando hasta el sacrificio si necesario fuera.

Una candidatura que, defendida y apoyada calurosamente por todos, consiga el completo triunfo y vaya á completarse con los pocos elementos aprovechables que hay actualmente en la corporación municipal y con la suma de todos ellos, se pueda formar y constituir un Ayuntamiento capaz de iniciar las urgentes reformas que Segovia reclama y á la vez haber impedido que, á la sombra de indiferencias, apatías y desvíos fueran los ineptos ó irresponsables á ocupar y escalar puestos que deben estar reservados á quienes por sus condiciones sean garantía de acierto y capaces de desempeñar cumplidamente la misión que se les confiara, así como de responder de los cargos que en su día se les hagan si defraudan las legítimas aspiraciones que en ellos se fundaran.

La errónea interpretación de los principios democráticos nos han traído, en cuanto á designación de personas para determinados cargos, al estado en que nos hallamos, y se hace preciso cambiar de sistema si se quiere evitar que Segovia perezca y que el cargo de concejal sea aquí mirado con más prevención y mayor desprecio aún, con que en algunos sitios es mirado.

La práctica nos ha demostrado que quien tiene algo que perder, quien sabe administrar lo suyo, es más indicado y ofrece más garantías de administrar bien lo ageno, que aquel que nada se juega ni nada le importa, ni tiene por qué mirar hacia sí antes de tomar un acuerdo en la colectividad.

Quizá parezca crudo el lenguaje, pero es el verdadero, el que se impone, el que está en la conciencia de todos y el más suave de cuantos se oyen desde el momento en que se reunen cuatro personas sensatas y hablan de los asuntos que á la casa del pueblo se refieren.

Hay que purificar, hay que seleccionar y hay también que desechar la creencia de que no han de aceptar el sacrificio los designados y aclamados en la reunión á que venimos haciendo referencia. Los que, aisladamente ó entre cuatro *desconocidos* ó *desconceptuados*, se resistirían á aceptar *tal honor*, puede asegurarse que á poco que se les invoque su amor á la ciudad que les vió nacer, y á poco que se les haga ver lo necesario de su concurso, habrán de prestarse gustosos ó resignados, pero accediendo al fin, á intentar el que podíamos llamar supremo esfuerzo, pués que si éste se frustrase habría que desistir y renunciar de una vez para siempre á buscar la regeneración de este pueblo tan necesitado de ella, y por el que aún puede hacerse mucho á pesar de los escasos elementos con que para ello se cuenta.



Yo hago más

Un astrónomo afamado,
ha tenido la fortuna
de ver muy cerca la luna
con un lente que ha inventado.
Digno es de elogio, señores,
ese astrónomo tan listo
aunque yo, *sin darme pisto*,
hago conquistas mayores.
Pues cuando enfadarme suelo,
igual que cualquier cristiano,
toco el cielo con la mano
y pongo el grito en el cielo.

El vinillo de la tierra

Como siempre estoy de pingo,
porque la quietud me hastía,
satisfecho, ayer domingo,
en un pueblo pasé el día
y allí, después de un banquete,
un amigo cariñoso
me dió un vinillo clarete
de cosecha, delicioso.
No sé qué grados tendría
el rico vinillo aquél,
pero á mí me parecía
por lo menos coronel.
No quiero hacerle el reclamo,
pero era un vino tan fino
que de gusto me relamo,
cuando recuerdo aquel vino.
Ni alboroto, ni camorra
suele producir jamás
y bebiéndole de... *gorra*
gusta muchísimo más.
Si se coge con deseo
da al traste con cualquier hombre
y se llama de... Yo creo
que no hace al caso su nombre,
porque basta consignar
que es un vinillo excelente,
agradable al paladar,
espumoso y transparente.
Aunque es ligerito, oculta
un calorcillo admirable
y, como no me resulta
la palabra publicable,
diré que las penas borra;
que es merecida su fama
y que es un vino de... ¡Porra,
no digo cómo se llama!

Ya... no

Hace ocho días, en Murcia,
dos sirvientes—cada cual
de sesenta años—se unieron
por toda una eternidad
y es lo raro de la boda
que se han llegado á casar,
después de estar cuarenta años
la criada y el galán
sirviendo en la misma casa,
sin confesarse jamás
su entusiasmo y su delirio
amoroso conyugal.
Bien *criados* los criados
habrán llegado al altar
y, á juzgar por sus servicios
y por su avanzada edad,
ahora que ya se han casado
claro es que... no servirán.

COMO MATAMOS A LOS NIÑOS

Muchas de las enfermedades que, según la opinión popular, «han de pasar todos los niños», podrían evitarse á éstos, no según viene haciéndose por tradición, sino en conformidad con el progreso científico á que hoy se ha llegado.

Una cosa, por ejemplo, que pocas madres hacen y que, sin embargo, es muy necesaria, es labar la boca y los ojos del chiquitín con agua boricada una vez al día. La niñera científica, si así podemos llamarla, laba la boca al niño siempre que éste acaba de tomar la leche. La operación se hace con un pedacito de algodón hidrófilo, atado en la punta de un mondadientes, y empapado en agua boricada. El lavado de los ojos con esta misma solución evita las inflamaciones.

Mientras el niño esté sano, hay que bañarlo todos los días, pero no al aire libre, sino tapando la bañera con una franela, y teniéndole muy poco en el agua. Cuídese, sobre todo, de que los pies no se le enfríen.

No se debe dar besos en la boca á los niños, pues el beso comunica una porción de gérmenes patógenos, á los que el niño es más sensible que las personas mayores.

Otra costumbre que hay que desterrar es la de hacer saltar á los niños, bailarlos y sacudirlos como si fueran muñecos; todo esto no sirve más que para hacer nerviosas á las criaturas.

También es muy malo para los niños el quererles enseñar muchas cosas antes de tiempo, y el obligarles á toda clase de esfuerzo mental.

Todas las madres saben la frecuencia con que los chiquitines tienen cólicos; en este caso, si el ataque no es muy grave, conviene abandonar todos los remedios anticuados, y acostar al niño sobre el vientre con un calentador de goma lleno de agua caliente, de los que se venden á propósito, colocado contra el estómago. Por regla general, este procedimiento resulta eficacísimo.

A los niños no se les debe dar nunca leche fría. Todo su alimento debe estar á la temperatura de la sangre. Las buenas niñeras usan termómetros para medir esta temperatura; esto, por supuesto, en el caso en que el niño haya de ser criado con biberón, que es mejor partido que una madre puede adoptar si ella misma no puede amamantarlo. Los higienistas de la infancia están hoy en contra de la leche esterilizada y proclaman que la leche es mejor tal como sale de la vaca; pero también advierten que no debe emplearse leche de una sola vaca, sino mezclar la de varias.

La costumbre de dar alimento al niño apenas llora, es una gran equivocación. Muchas de las enfermedades de la infancia son producidas por el exceso de alimento, que es perjudicial como la falta absoluta de él.

Miles de niños mueren por no seguirse con ellos reglas higiénicas tan sencillas como las que acabamos de exponer.

LA VUELTA DEL VENCEDOR

I

Juan volvía gozoso de la guerra. La fortuna había sonreído las banderas bajo las cuales militaba, y el triunfo obtenido le hacía sonreir con sonrisa placentera.

Recordaba las batallas sangrientas en que había intervenido, los momentos de confusión y de lucha, el tronar de los cañones, los gritos de los heridos, las imprecaciones de unos, las voces discordes de otros...

Se veía aún en la trinchera, con el enemigo enfrente, preparado para el ataque, y él allí, dispuesto á dar la vida por su puesto de honor, despreciando las balas que pasaban rozando por encima de su cabeza...

De pronto sus ideas cesaban de acordarse de lo pasado y se dirigían al porvenir. Pensaba en la aldea, encerrada en el fondo del valle, con sus casas blancas, con su alto campana.

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS" (53)

EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR

TURPIN DE SANSAY

el Sr. Legrand era un hombre simpático, de fisonomía inteligente y representando á lo más cuarenta años.

Un botón encarnado adornaba su redingot, hasta el cuello, como el de un militar vestido de paisano.

Además de este abrigo su traje se componía de un sombrero negro de copa alta y de un pantalón del mismo color.

Todo en él revelaba al antiguo oficial retirado.

El jefe de policía puso en pocas palabras á su subordinado al corriente de lo que tenía que hacer.

Gaston esperó en silencio el fin de su conversación.

Cuando hubo terminado:

—Caballero,—dijo el señor Legrand volviéndose hacia el joven,—estoy á vuestra disposición.

Ambos salieron de la prefectura y entraron en uno de los coches estacionados en el puente de San Miguel.

—¿Dónde vamos? gritó el cochero.

—Calle d'Antín, 16.—respondió Gaston.

Durante la primera parte del trayecto, los dos compañeros guardaron el más completo mutismo.

Legrand fué el primero en romperlo; preguntó á Gaston si estaba seguro de encontrar á Gerbet en casa de Leonin.

—Sin duda,—repuso el joven,—puesto que es su empleado.

—Pues bien, á mi me parece que no está allí; ¿sabeis dónde vive?

—No.

—¡Diablo!—dijo el señor Legrand que añadió á media voz,—esa gente, sin embargo, tiene sitios donde de costumbre sabe encontrar á sus iguales.

Gaston había oído este aparte; en seguida se acordó del café de la calle des Fossés-Saint Germain, y se lo designó al agente.

—Cochero, calle des Fossés Saint-Germaint l'Auxerruis, al café Emilio,—gritó el compañero del Sr. de Morlas.

—Está bien,—respondió el cochero.

Momentos después se detenía el carruaje en el sitio designado.

Las previsiones del Sr. de Morlas eran justas: Gerbet se encontraba efectivamento en el café.

Estaba solo y parecía esperar á alguien.

El dueño del establecimionto, que se había adelantado al ver abrir la puorta, retrocedió vivamente hacia el mostrador al reconocer á Legrand.

Como todos los individuos que dirijen establecimientos de la misma especie, Emilio, cuyo nombre patronímico jamás se ha conocido, tenía inteligencias secretas con la policía.

No oyendo al dueño hacer sus ofrecimientos habituales, Gerbet que leía un periódico, levantó la cabeza y pareció desagradablemente sorprendido al ver á Gaston en compañía de un extraño

Desde luego no auguró nada bueno de este encuentro.

Sin embargo, aparentó no haber reparado en los recién llegados y continuó su lectura.

Pero Gaston, avanzando hacia él:

—Perdón, señor Gerbet, -dijo,—vengo á comunicaros una triste noticia: el señor Leonin está loco y encerrado en Bicetre.

Gerbet fingió la emoción de la sorpresa y deploró la desgracia de su principal de una manera que hubiera engañado á otro menos experimentado que Legrand.

El agente de policía había adivinado que el comisionista lo sabía todo, y que en aquel mismo instante pensaba parar el golpe que le amenazaba.

En efecto, después de lo que había sucedido, Gerbet podía temer que Pedro Ballot, interrogado llegase á hacerle traición.

Era preciso cuidar de esta probabilidad. Esta vez no se trataba de Leonin, sino de su propia seguridad.

El compañero de Gaston de Morlas leía cuanto pasaba en el espíritu del comisionista y resolvió aprovecharse del momento en que sus ideas se dirigían á un objeto inquietante.

río, en el que volteaban alegres las campanas, llamando á las gentes del lugar...

Y se veía rodeado de los suyos, de su madre que le había dicho al partir con frase espartana:—«La Patria lo quiere, pues ves hijo mío y lleva la bendición de tu madre, de Pilar, la moza de ojos negros, de mirada amorosa, cuyo retrato llevaba en el pecho y había sido sin duda un talismán que le preservase contra el plomo enemigo...

II

Ya se divisaban las primeras casas de la aldea, y á medida que Juan se acercaba, iba sintiendo una dolorosa inquietud. Su frente se contraía y aceleraba el paso, deseoso de llegar cuanto antes al sitio donde los suyos le esperaban.

Allí estaba la aldea, blanca, sonriente como siempre. Y sin embargo, Juan se había puesto triste...

Las campanas de la iglesia tocaban á muerto. Juan se entristeció pensando en qué hogar dichoso habría entrado la muerte...

Allí estaba su hermano, solo estaba su hermano, lloroso y trémulo. Ni su madre, ni Pilar.

—Madre—dijo el hermano sollozando, murió anoche en mis brazos. Sus últimas palabras fueron para tí; ansiaba verte por última vez, pero Dios que todo lo puede, no lo ha querido. ¡Respetemos su voluntad!...

—Juan quedó sobrecogido, y preguntó:—¿y Pilar?...

—Pobre hermano mío, y que desgraciado eres. Pilar se fué á la ciudad, y allí creo que se ha hecho indigna de tí.

Juan apretó fuertemente el brazo de su hermano.

—¡Pero es verdad lo que dices! Nuestra madre ha muerto y Pilar se fué.

Y Juan entonces, el vencedor de cien combates, lloró como un niño por sus ilusiones perdidas...

P. Z.

EL TURISMO EN ESPAÑA

El ministro de Fomento ha obtenido la firma del Rey para un decreto que tiende á fomentar y aclimatar en España la lucrativa industria del turismo. Se hace constar en el preámbulo de la citada disposición que Italia, Suiza y otras naciones obtienen cientos de millones de ingresos por este concepto y que España, que reune condiciones análogas en muchos puntos á las naciones citadas, apenas obtiene beneficios positivos, cuando puede procurárseles de mucha importancia.

Se consigna que ésta debe ser en España, como lo ha sido en otras naciones, obra de la iniciativa privada; pero que, siendo esta entre nosotros nula ó poco menos, corresponde al Estado estimularla por todos los medios posibles. Al efecto se nombra una Comisión nacional permanente que tendrá por objeto estudiar los medios adecuados para fomentar el turismo, y para ello se le asignan en el art. 3.° del decreto los siguientes trabajos:

(*a*) Formación y divulgación en el extranjero de itinerarios de viajes para visitar lo más fácil y provechosamente posible, los principales monumentos artísticos nacionales, paisajes, etc.

(*b*) Estudio y gestiones con las Compañías de ferrocarriles para organizar y establecer tarifas especiales y trenes rápidos y confortables que, partiendo de las fronteras y si fuese posible de los puertos, conduzcan á los viajeros en estas excursiones haciendo el viaje atractivo y cómodo.

(*c*) Concertar con Diputaciones, Ayuntamientos ú otras entidades que fuese conveniente, la mejora de los servicios de todos relacionados con los viajeros y cuanto pueda ser motivo lícito de atraer y retener á los súbditos de otras naciones.

(*d*) Publicar y difundir en el extranjero, en los idiomas que sea conveniente, datos históricos, descripciones de nuestros monumentos y cuanto se considere útil para la mejor apreciación de las bellezas artísticas y naturales, para el conocimiento de nuestra historia y para despertar la curiosidad de los extranjeros.

(*e*) Cualesquiera otros trabajos ó gestiones que á juicio de la Comisión nacional nombrada, y con aprobación del Gobierno, si fuese preciso se consideren conducentes al propósito de favorecer la excursión á España de público extranjero.

De la Comisión formarán parte, entre otros, el duque de Santo Mauro, el Sr. Menéndez Pelayo, el presidente de la Sociedad de excursionistas, los directores de las cuatro principales Compañías ferroviarias, don Guillermo de Osma, el marqués de Valdeiglesias y otros.

***

Hemos de sentirnos naturalmente lisonjeados por la publicación de este Real decreto que viene á coincidir, dentro de su carácter general, con la insistente campaña que venimos haciendo en estas columnas para que en Segovia se fomente el turismo, cuidando de la mejor conservación de nuestros monumentos arquitectónicos, y haciendo cómoda y grata la estancia entre nosotros de la población forastera.

Inspirada también en estos propósitos está la moción presentada hace algún tiempo al Ayuntamiento por el Sr. Zúñiga, pidiendo el establecimiento de un centro de información local.

Urge, pues, que el Ayuntamiento resuelva pronto sobre tan importante extremo, y que la iniciativa particular se asocie á esta provechosa campaña, en la cual puede obtener Segovia tantos beneficios.

Téngase en cuenta que en este año pasan de 2.000 los turistas que han visitado nuestra población, y calculando en 50 pesetas el gasto hecho por cada uno durante su estancia aquí, arrojan un total de 100.000 pesetas.

Si se llevan á cabo las disposiciones de carácter general que propone el ministro de Fomento, favoreciendo la concurrencia de extranjeros con la reducción de tarifas de ferrocarriles y la mayor publicidad de nuestros monumentos, cabe suponer que el contingente de turistas habrá de aumentar por lo menos en una tercera parte, lo cual dará un ingreso total de 300.000 pesetas, y esto bien vale la pena de preocupar la atención pública.

Asunto es este que estimamos de la mayor importancia, y de él hemos de volver á ocuparnos con todo el detenimiento que merece.

DON FEDERICO DE ORDUÑA

Víctima de larga y penosa dolencia ayer falleció, en su posesión de Navas de San Antonio, el que fué en vida nuestro particular y distinguido amigo, Excmo. Sr. D. Francisco de Orduña y Odriozola.

Es demasiado conocida en Segovia la personalidad del finado, para que necesitamos aquí hacer de ella una extensa biografía.

El señor Orduña era un cumplidísimo caballero, un jurisconsulto muy notable, y un político consecuente con las ideas liberales.

Había desempeñado los importantes cargos de Presidente de la Diputación y Vice-Presidente de la Comisión, habiéndose distinguido por sus iniciativas y provechosas campañas de interés general.

En él tenían constantemente los empleados de la Diputación, el defensor más entusiasta y convencido de sus derechos.

Una de las cualidades más sobresalientes del Sr. Orduña, era su oratoria, verdaderamente tribunicia.

Su palabra elocuente, sobria, cincelada, había más de una vez sugestionado al auditorio en los estrados de los tribunales, y en los actos públicos de distinta índole.

No habían encontrado siempre la recompensa merecida sus importantes servicios al partido liberal, y en más de una ocasión se dolió el señor Orduña de esta injustificada preterición, con los acentos discretos y sentidos que eran peculiares á su brillante oratoria.

El Sr. Orduña era también un escritor muy correcto é intencionado, y en la prensa de Segovia han aparecido algunos trabajos que han llamado justamente la atención pública, y que se debían á su pluma cáustica y correcta.

Como modelo de estudios acabados sobre las necesidades de la población, debe citarse un opúsculo que dió á la luz con el título «Segovia nuevo y Segovia viejo», en el cual se abordaban resueltamente los problemas de mayor interés relacionados con el porvenir de este pueblo.

Los muchos años que ha venido dedicando á la vida pública, le habían dado en la provincia una influencia bien adquirida y su opinión se tenía en mucho cuando se trataba de asuntos de un interés general.

Los achaques y los años habían retraído últimamente al señor Orduña del movimiento activo de la política, consagrándose por entero á los puros goces de la familia.

El señor Orduña se hallaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica, y contaba con generales simpatías en Segovia, donde su muerte ha causado un sentimiento unánime de tristeza.

Descanse en paz el finado, y reciba su atribulada esposa, sus hijos y demás familia, la expresión del más sentido pésame, por la pérdida irreparable que les aflije.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

Vista de la causa instruida por el juzgado de esta capital, contra Ezequiel Sonlleva, acusado del delito de lesiones.

Abogado, Sr. García.

Procurador, Sr. Morales.

ÁLBUM POÉTICO

La nave y el ciclón.

Surca gallardo el colosal navío
la inmensidad de los remotos mares
dispuesto á defenderse en los azares
que contrariar pudieran su albedrío;

confiado en su invencible poderío
hizo arriesgados viajes á millares;
sin conocer á bordo los pesares
la soberbia burló del mar bravío.

Perdido por ignotos derroteros
un terrible ciclón su *casco* alcanza
y entre furiosas olas desparece;

así en lo general siempre acontece
al que al peligro sin cesar se lanza;
si se obstina en buscarle, en él perece.

FERNANDO RIVAS.

8 Octubre de 1905.

RECORRIENDO UN DISTRITO

Riaza

Debido á error en la numeración de cuartillas, que indujeron á un equivocado ajuste, en la información del viaje realizado por el Sr. Delgado aparecieron algunas omisiones que nos apresuramos á subsanar.

A Cerezo de arriba salieron á recibir al Sr. Delgado el diputado provincial Sr. Lafuente y los Sres. Frá, Moreno (D. Julián), y García Arranz. En Riaza, hospedáronse en casa de D. Pedro Municio Gil, alcalde de la Villa, D. Francisco López y D. Wenceslao. Delgado.

Hasta Boceguillas, y en representación de los elementos de Riaza, fueron los señores Lafuente, Frá, Moreno, García Arranz y Marqués, individuos que no forman parte del Comité canalejista.

En el viaje á Aylón, acompañaron al Sr. Delgado, los diputados de Diego y Lafuente.

Ampliamos y completamos nuestra información con estas rectificaciones, rindiendo culto á la verdad y lamentando haber dado lugar á ello involuntariamente, por la índole especial de las diarias tareas periodísticas.

De Sociedad

Copiamos de nuestro estimado colega «La última hora», de Palma de Mallorca:

«En el altar de la capilla erigida en la casa solariega de nuestro distinguido amigo el conocido propietario D. Juan Castell, tuvo lugar ayer mañana la ceremonia de unirse en el indisoluble lazo del matrimonio la bella y simpática señorita Sebastiana Castell y Martorell, hija de dicho señor, con el joven primer teniente de artillería D. Gerardo Martínez de Tejada y Rojero.

El altar y capilla estaban adornados con verdadero lujo, siendo numerosa y selecta la concurrencia de personas invitadas al solemne acto.

Bendijo la unión y celebró seguidamente la misa de desposados, el Reverendo Sr. Cura párroco de San Miguel.

Apadrinaron la boda los señores don Domingo Ferrá Tous y don Rafael Llobera Salom por parte de la novia, y por la del novio los tenientes del cuerpo don Joaquín Izquierdo y don José Casas.

A la augusta ceremonia asistieron el señor padre del contrayente, don Jose, y su hermana y prima respectivas, doña Valentina y doña Victoria Torres, quienes vinieron á Palma expofeso desde su pueblo natal San Cristóbal de la Vega, provincia de Segovia.

Terminado el acto, en el elegante comedor de la misma casa se sirvió á los señores invitados un espléndido lunch.

Los novios pocos momentos después, salieron en dirección al predio *Santiani* (Campanet), propiedad de los señores Castell, en cuyo ameno punto se proponen pasar la luna de miel.

Que ésta sea eterna es lo que deseamos á la gentil pareja; y desde estas columnas enviamos nuestros más sinceros plácemes á los señores padres y familias respectivamente de los jóvenes y dichosos esposos.»

NOTICIAS

Hoy publicamos con mucho gusto un razonado artículo sobre las próximas elecciones municipales, con el cual ha querido favorecernos una distinguida personalidad segoviana, mostrándonos por nuestra parte conformes con las indicaciones tan patrióticas como acertadas, que en él se hacen.

Ha fallecido en Pontevedra, el notable jurisconsulto y secretario de aquella Diputación, don Moises González Besada, hermano de nuestro respetable amigo, el ilustre exministro don Augusto González Besada.

Reciba el mas sentido pésame, la atribulada familia del finado (q. e. p. d.)

De regreso de Cuéllar, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, á nuestro particular y distinguido amigo, el Senador electo por esta provincia, don Manuel de la Torre Quiza.

Con él regresaran su joven y elegante esposa, y su bella hermana Elvira.

En el rápido de esta tarde han salido

---

(54)

Pronunció algunas palabras al oido de Gaston.

El joven hizo un signo afirmativo, y volviéndose hacia Gerbet:

—Me habeis prometido hablar trascurrido un mes,—le dijo;—el mes ha espirado, y vengo...

Gerbet fingió la mayor admiración.

—¿Yo?—respondió.—¿Os he prometido yo confesaros alguna cosa?

—Si, hace un mes, aquí mismo.

—Os engañais, Sr. de Morlas, jamás habeis estado aquí.

—¿Qué no he estado aquí? Pongo por testigo al dueño del establecimiento.

—Emilio,—dijo entonces Gerbet con aplomo,—¿el señor ha estado alguna vez aquí?

Al oir esta interpelación, el dueño que limpiaba una mesa en el fondo de la sala, se volvió vacilando.

Pero Legrand le hizo una seña y respondió:

—Si, el señor ha venido, hace... un mes y dos dias.

Nada sabría pintar la sorpresa de Gerbet, al verse desmentido por el mismo á quien había enseñado á ser siempre de su opinión.

—Ya lo ois,—continuó Gaston,—que Emilio se acuerda...

—Ya veo lo que es,—objetó Legrand,—el señor Gerbet había jurado á su principal no revelar nada sin su autorización.

—Si, eso es,—gritó el desdichado creyendo salvarse; nada puedo decir sin la autorización de mi principal.

—Pues bien, vamos á pedirsela,—prosiguió el agente.

—¡Pero si está loco!

—Los locos tienen á veces momentos lucidos; ¿vais á venir con nosotros verdad?

—¡Oh! ¡oh! señores, no tengo tiempo... Además, me parece que abusais...

—El señor Gerbet,—interrumpió Gaston con ironía,—es demasiado amable para rehusar acompañarnos á Bicetre.

—Señores, no os molesteis; me quedo.

—Hareis una tontería; el pasearse es higiénico, sobre todo cuando se hace de buena voluntad.

—¿Qué quereis decir? ¿pretenderíais obligarme?

—¡Ah! ¡por Dios! ¡qué idea!

—Pues bien, ¿entonces, ¿qué?

—Preguntad á Emilio,—dijo el señor Legrand,—y resolved según lo que os diga; me someto enteramente á su decisión.

El desgraciado Gerbet temblaba ante la idea de ser puesto en presencia de Leonin.

Instintivamente se sentia perdido.

Se volvió hacia Emilio y le interrogó con la mirada.

Este inclinó la cabeza en señal de obendiencia.

Gerbet comprendió que no había resistencia posible y subió al coche con Gaston y el agente.

El trayecto de París á Bicetre es bastante largo; sin embargo, le pareció bien corto al infiel comisionista.

—Entonces, es que lo había olvidado,—balbuceó el empleado.

—Os lo escuso; ahora que os ha vuelto la memoria, hablareis, ¿no es verdad?

—Hablar, ¿y de qué?

—Sobre lo que bien sabeis...

Gerbet miró al agente.

—¡Oh! podeis hablar delante del señor; es uno de mis amigos, y además está enterado de todo.

A pesar, ó más bien á causa de esta seguridad, el hombre de negocios continuó sosteniendo que no sabía de qué se le hablaba, y que nada había prometido.

—Ya veo lo que es,—objetó Legrand;—el Sr. Gerbet había jurado á su principal no revelar nada sin autorización.

—Si, eso es,—gritó el desdichado creyendo salvarse; nada puedo decir sin la autorización de mi principal.

—Pues bien, vamos á pedirsela,—prosiguió el agente.

—¡Pero si está loco!

—Los locos tienen á veces momentos lucidos; ¿vais á venir con nosotros, verdad?

—¡Oh! ¡oh! señores; no tengo tiempo...

Presa de sombríos pensamientos, el miserable se dejaba conducir sin murmurar aparentemente.

para Madrid el señor Torre Quiza y su esposa.

Teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, sería conveniente se adelantara la hora de la música en el paseo.

Denuncia de pesca

Ante el juez de Vegas de Matute se ha presentado denuncia contra un vecino de Cebreros (Avila), que fué hallado pescando en el río Moros, con materias explosivas, habiéndosele ocupado por la guardia civil, un cartucho de dinamita, un pedazo de otro, once libras de peces, seis pistones y seis pedazos de mecha.

El denunciado declaró que se encontraba pescando en el momento de ser sorprendido, en unión de un convecino suyo que huyó al ver á los civiles.

Desde el sábado se encuentra en Segovia, con objeto de admirar los monumentos más notables de la población, el ilustre periodista, don Alfredo Vicenti, Redactor jefe de nuestro estimado colega madrileño «El Liberal».

Reciba la más cordial bienvenida.

Una visita de S. A

En uno de los últimos días de la estancia de S. A. R. la Infanta doña Isabel en el Real Sitio de San Ildefonso, visitó la ilustre dama en compañía de la Marquesa de Nájera y distinguidas personalidades de la colonia veraniega la Fábrica de Hebillas de la que es dueño el inteligente y y laborioso Mr. Eugenio Simón, con quien conversó la egregia señora afablemente como igualmente con los obreros.

S. A. salió satisfechísima de esta visita, y ordenó se entregara á los obreros 100 pesetas de donativo, como así se verificó.

Por encargo de Mr. Simón, en nombre de los obreros, hacemos constar su profundo agradecimiento desde estas columnas hacia tan ilustre y caritativa señora, protectora de las clases necesitadas.

En la noche de ayer fueron encerrados en la inspección, dos sujetos que tuvieron una acalorada cuestión.

A uno de ellos se le ocupó una navaja cabritera y una cayada.

De instrucción pública

El Rectorado ha acordado dejar sin efecto el reconocimiento de derecho á la categoría de 825 pesetas, hecho en 26 de Agosto último, á favor del maestro de Olombrada, D. Ildefonso Bartolomé.

Lo mismo ha acordado con respecto á la maestra de la misma localidad.

***

Han sido nombrados maestros provisionales de Valle de Tabladillo D. Norberto Gómez y D. Matías Martín.

***

Han sido nombrados: maestro de La Cuesta, D. Lucio Sanz; maestra en propiedad de Condado de Castilnovo, Doña Ramona Insúa; maestro en propiedad de Fuentemilanos, D. Dionisio Vecino Pescador y provisional de San Pedro de Gaillos, Don Luis Luengo.

***

Doña Gregoria Romero maestra de Alconada y D. Mariano Sancho maestro de Condado de Castilnovo, solicitan escuelas vacantes en la provincia.

Un vecino de la calle de los Desamparados, ha denunciado á las ocho de la mañana de hoy al inspector de vigilancia, que la criada de su casa había salido de la misma muy de mañana, sin que hubiera vuelto, creyendo que la doméstica se había marchado á su pueblo.

Ayer, á las cuatro de la tarde, fué conducido al cementerio el cadáver de la señora Doña Cármen Asenjo, esposa del empleado en la Sección de Pósitos del Gobierno civil don Bernardo Manzanares.

Asistió numeroso acompañamiento presidiendo el duelo los próximos parientes de la finada don Abdón y don Marcos Manzanares.

Reiteramos á la atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Ayer tarde cuando mayor era la concurrencia por el Camino Nuevo, se desmandó una vaca que conducía un vecino de La Losa, originándose una gran alarma, y sufriendo desmayos y sustos algunas señoras y niños.

Como desgraciadamente se suelen repetir estos hechos, que ponen en grave riesgo la tranquilidad pública, nosotros esperamos que por la Alcaldía se den las órdenes más enérgicas á fin de que el ganado vacuno circule por la población con las debidas condiciones de seguridad

Vacante

Se hallan vacantes las plazas de farmacéutico de Martín Muñoz de las Posadas, con 500 pesetas; de médico de Valdeprados y su anejo Guijasalbas, con 500 pesetas y las igualas, y la de veterinario de Valvieja con sus anejos Ribota y Aldealázaro.

El día 30 del pasado Septiembre desapareció una caballería mayor de las inmediaciones de Balsaín.

Su dueño D. Pedro Herrero, ha dado cuenta del hecho á las autoridades.

Hoy ha marchado á Madrid nuestro distinguido amigo, don Manuel de la Vega Arango.

Un joven vecino de esta capital, ha denunciado hoy en la inspección á un vecino suyo, á quien le cree autor de algunos daños causados en una finca de su propiedad.

Se recuerda á los maestros, la obligación en que están de remitir dentro del mes actual á la Junta provincial de instrucción pública, los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio en las escuelas diurnas y de adultos.

Hace algunos días desaparecieron del pueblo de Urueñas, Pedro Martín Horcajo y su mujer Juliana Montes llevando un inclusero de la casa de Valladolid, desconociéndose hasta la fecha su paradero.

En la alcaldía de Madrona se encuentra depositado un perro que ha sido encontrado extraviado.

Casa de Socorro

A las diez de la mañana del día de ayer, fué curado en la casa de Socorro de tres heridas leves que le produjo un sujeto llamado Eleuterio Pastor, el vecino de esta capital Pedro Antón Navas.

Licencias

Hoy se han expedido por el gobierno civil tres licencias para caza, dos para uso de armas y una para galgo.

Renuncia

Se ha admitido la renuncia que de las minas tituladas «María» y «Santa Matilde», ha presentado el vecino de Madrid, don Joaquín Llorens.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Hoy han practicado ejercicios de tiro al blanco, con carabina, los alumnos de primer año de la Academia.

EN CHAMBERÍ

CICLISTA HERIDO

El Barón de Casa Davalillo, que ha veraneado en La Granja, venía ayer á Segovia en compañía de un hijo suyo, montando una bicicleta, cuando tuvo la desgracia de caer de la máquina, frente al registro de la cacera, que hay junto á Chamberí.

En la caída sufrió varias heridas en la cabeza, de las que fué curado preventivamente en el botiquín de la Estación, continuando después en el tren su viaje á Madrid.

En los primeros momentos le auxiliaron su hijo y algunas personas que se hallaban próximas al lugar de la ocurrencia, los cuales condujeron al herido al merendero de Chamberí, donde fué convenientemente asistido, hasta que se trasladó á la Estación.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, *de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid*

DON JERÓNIMO FARRE GAMELL

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y principalmente á un médico, cuyo nombre guarda secretamente en sus anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confunda con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre los siguientes hechos:

1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos, y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, careciendo por lo tanto de Real Privilegio de Invención, por lo que los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido.

2.º Por lo que á ese médico respecta, unas veces se dedica á todas las enfermedades en general, otras á las especiales de garganta, nariz y oídos, y otras á las hernias, sin dar en ningún caso su nombre á la publicidad, sino que, al contrario para mejor guardar el incógnito, aparece últimamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se percate.

Por lo tanto, es prudente que las personas que necesiten adquirir algún aparato exijan al ortopédico con quien traten informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos del Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó trabajo corporal. Con nuestro *tratamiento especial* curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo; pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Pídase el folleto, y al enviarlo gratis, se les dirá cuando recibirá consultas en SEGOVIA el médico representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico.

En Madrid en su Gabinete Puerta del Sol, número 9, primero.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 9, 5 tarde.

Presentación de credenciales

Hoy á las dos de la tarde se ha verificado en Palacio el acto de la presentación de credenciales del nuevo ministro de Chile cerca de la Corte de España, señor Silva.

Asistieron al acto el ministro de Estado, el Intendente de Embajadores y otros personajes.

El rey habló después de verificado el acto, con el Sr. Silva.

El mensaje de la Corona

El ministro de Instrucción pública señor Mellado ha terminado ya el mensaje de la Corona.

En el Consejo que esta tarde están celebrando los ministros, el señor Mellado dará cuenta del mensaje á sus compañeros de gabinete.

Firma del rey

Hoy han firmado con el rey, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Este último llevó varios decretos de indulto y una extensa combinación de magistrados.

También firmó otro decreto nombrando canónigo de Oviedo á D. Pedro Fernández.

Visitando al señor García Prieto

Los encargados de Negocios extranjeros de Francia y Alemania, visitaron esta mañana al ministro de la Gobernación. Por tal causa no han recibido hoy á los periodistas.

Se dice que la visita está relacionada con los insistentes rumores que circulan sobre proyectos anarquistas.

Creo que los tales rumores solo son producto de la fantasía popular, y me inclino á creer que la conferencia con el ministro no está relacionada con los anarquistas.

Ensayo de unas maniobras

Esta mañana se ha practicado en Carabanchel, el ensayo de las maniobras que han de ejecutarse con motivo del viaje á Madrid de Mr. Loubet.

En el campamento estuvo el capitán general.

Una hora después se presentó el rey acompañado de sus ayudantes.

Visitas de Canalejas

El señor Canalejas visitó esta mañana á los ministros de la Gobernación y Marina.

La visita que hizo al primero está relacionada con la constitución de las mesas en ambas Cámaras.

Una recepción

Mañana se efectuará en Palacio la recepción del ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega.

DEL EXTRANJERO

En Tiflis

Dicen de Tiflis que han vuelto á reproducirse los desórdenes en aquella capital.

Se han arrojado nueve bombas sobre los cosacos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78 35
Amortizable al 5 por 100	98 55
Acciones del Banco	428 00
Acciones de Tabacos	388 00
CAMBIOS	
París á la vista	27 10
Londres á la vista	90 00

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 10

San Francisco de Borja y san Luis Bertrán, confesores.

CULTOS

En las Religiosas Carmelitas Descalzas, novenario á Santa Teresa de Jesús.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en Exposición de S. D. M., Estación Mayor, rosario, novena, gozos, Bendición con el Santísimo, Reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

Todas las tardes predicará un Padre Carmelita Descalzo.

MERCADOS

SEGOVIA 9

Trigo.—Se ha vendido á 46 reales las 94 libras.

La cebada se vende á 28 reales la fanega.

Valladolid 7

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 46'25 reales una.

Centeno 100 id á 33'25 id. id

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 7

Siguen muy retraídos los compradores. Los precios denotan flojedad.

Se ha vendido trigo de Valladolid á 47 reales las 94 libras, de Zamora á 46 y de Peñafiel á 47.

Entraron 30 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 7

En el mercado de hoy entraron 275 fanegas de trigo, que se cedieron á 47 reales.

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

PASTOS DE INVIERNO

Se arriendan los de la dehesa «Fuentefría», término de Colmenarejo, estación de Torrelodones.

Se admitirán 350 cabezas de ganado lanar hasta 15 de Mayo.

Las proposiciones, al propietario en dicha finca, hasta el 16 de los corrientes.

Consulta médica

DEL

SR. RAMÍREZ DÍAZ

Con especialidad para las enfermedades de los niños, de los bronquios y del pulmón.

Plaza Mayor, 7, pral.—Segovia

Á LAS DOS DE LA TARDE

Se alquilan

dos habitaciones espaciosas y baratas, Capuchinos, número 7.

Ama de cría

Se necesita una para criar en su casa.

Informarán, calle del Puente de la Muerte y la Vida, núm. 5, tienda de Maximino Gómez.

Arriendo

Se arrienda una huerta de regadío para hortalizas, de cabida de cuatro obradas, en término de Bernardos y sitio de «Constanzana».

Del precio y condiciones informarán en casa de D. Pedro Llorente, en Bernardos, ó en la de D. Eloy Domingo, en la villa de Turégano.

Venta

Se venden en pública subasta para el día 14 del presente mes y hora de las once de su mañana, varias fincas rústicas en término de Turégano.

El pliego de condiciones y títulos están de manifiesto en la Notaría de D. Obdulio García, calle Ancha número 3, donde se celebrará el remate.

Pérdida

En la tarde del martes último se perdió una bolsa blanca con prendas de niño en el trayecto del Salón al Fielato del Camino Nuevo.

Se ruega su devolución en la Calle de Santa Ana, núm. 10, donde se gratificará.

Se vende

cama de matrimonio, aparador y dos estufas de leña.

Independencia, 25.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Peritos electricistas, Químicos, Mecánicos, Aparejadores, Manufactureros y Metalurgistas.

En la Academia de Arcos, establecida en Segovia Plaza Mayor número 3, se ha formado una sección especial para seguir estas nuevas carreras muy cortas, poco costosas y de gran porvenir.

Muchos alumnos del Sr. Arcos ostentan hoy dichos títulos y se hallan desempeñando cargos de importancia en las principales fábricas de España.

Horas de matrícula, de 4 á 5 de la tarde.

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

CRÉDITO CATALAN

de seguros sobre enfermedades humanas, solicita activos y honrados representantes en todas las poblaciones de importancia.

Gobernador, núm. 16, entresuelo

BARCELONA

Al contado y á plazos

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé, Juan Bravo, 2.

Compañía Segoviana

de Cementos, Portland y Cerámica.

Tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica

Mercado 76, expendeduría.

Se reciben avisos de la población para la fábrica.

IMPRESOS

PARA LA

Matrícula industrial,

y para el reparto territorial, se hallan de venta con arreglo á los nuevos modelos publicados en el "Boletín Oficial„ en la librería del DIARIO DE AVISOS.

PLAZA MAYOR, 5

BIBLIOTECA "PATRIA„

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Perez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Se vende en Valladolid

un hermoso landó clarens, de cinco luces Binder, de París, en muy poco uso, y un tronco de caballos de lujo, perfectamente entroncados, con guarniciones.

Informarán en la Administración de este periódico.

Venta de casas

En San Ildefonso, barrio del Pozo de la Nieve, se vende una señalada con los números 8, 10 y 12, y otra en la calle de los Baños, número 4.

De su cabida ó extensión, así como del precio y condiciones, informará Juan Ballesteros, en dicho Real Sitio.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar pastos de invierno.

Razón, en la Dehesa de Aldeanueva, término de Revenga.

Ama de cría

Hace falta una buena para casa de los padres.

Informarán en la Administración de este periódico.

Pastos

Se arriendan los de invierno en el término de San Miguel de Párraces, para 400 ó 500 cabezas lanares.

Para tratar dirigirse á Gumersindo Salgado, en Sangarcía.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

4 Á 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. P. P. P.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Encargados de las ventas en Segovia:

SRES. LAMBAS Y GALICIA

BUITRAGO, NÚMERO 3

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.